



Acta No. 03 - 2018 CODSAN II.V.

En la Ciudad de Salamá, cabecera departamental de Baja Verapaz, en el lugar que ocupa el Salón de reuniones del Reino Tezulutlán de la Casa de Gobierno, Salamá Baja Verapaz, el día viernes veintidós de junio de dos mil dieciocho, siendo las nueve con treinta minutos, reunidas las sesenta y siete personas para celebrar la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CODESAN - Dr. Erick Fernando Herrera Escobar Gobernador Departamental; Licda. Magra Quano, Subsecretaria Técnica de SEDAN; Mario Figueroa, Viceministro de Salud, Sociedad Mayorga Mapas; Dr. Javier Alvarado, Coordinador de Distrito de Salud de Chuburco, Baja Verapaz; Gonzalo Jerónimo Colter, Coordinador de Distrito de Rabinal, Baja Verapaz; Norma Cecilia Pérez, Coordinadora de Distrito de Salud de San Jerónimo, Baja Verapaz; Claudia Caballeros Milián; Claudia Caballeros Milián, Coordinadora de Distrito de Salud de San Miguel Elviraj Baja Verapaz; Diana Ascencio, Coordinadora de Salud Mental; María del Rosario Hernández Dardón, Coordinadora Regional CONADI; Freddy González, piloto CONADI; Bryan Solomán, promotor CONADI; Fausto Esquivel Rivera, director Departamental de Educación; Edilizar Yobani Juarez Rojas, coordinador de MIDES; Hernán Asistir Piura Figueroa, oficial de la PDI; Magali Sic Aquilesa, delegada de MINED; Yesica

Gamagoq Calvillo, profesional de la juventud; MAGA, Aury Pera de Colindres, profesional Hogar Rural, MAGA; Fredy Mibain, promotor en gestión MAGA; Mark Gardiner, Auxiliar Departamental de la PDH; Faustino Paniagua, Técnico del MARN; Edgar Adolfo Cabriera, Director CUNBAV; Laura Patricia Avilés Galvez, Directora SOSEP; Rudy Waldemar Morales Sobrino, Delegado de SECONRED; Gonzalo Baut Aju, Director del Hospital Nacional de Salamá Baja Verapaz; Ricardo Sandoval, supervisor MSPAS; Marjorie Vásquez, unidad epidemiológica, MSPAS; Sebastián Castro García, Alcalde Municipal de Purulha, plor de María Preganza, delegada Departamental Baja Verapaz; Cristina López, Nutricionista del Área de Salud; Petrica US, Nutricionista del Área de Salud; Marcela Villatoro, nutricionista Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz; Diana Rodas, Directora ODS; Dr. Carlos León, Director del Área de Salud; Orlando Flores López, Delegado Departamental de SEGEPLAN; Nicolás Síliz; José León Pérez, Coordinador de CONALFA; Hémeroan Alejandro US Tistagana, Lata Fondo de Tierras; Marisol Osorio Director de ICTA; Perla Euler, Delegada de SERREM, Yessenia Chon Juarez, Delegada SERREM; Edgar Escobar, DNP, Purulha, Neftali C. Paredes, Concejal de la Municipalidad; María Alida Gómez, Directora de MINTRAB; Jorge Enrique

elen AL, monitor municipal de SESAN; Paulo Roberto Lopez Flores, Monitor Municipal de SESAN; Karim Aracely Pérez Priego, Asistente operativo de la Delegación de SESAN; Kimberly Estrella García Ruiz, monitor Municipal de SESAN y Paulo Roberto Lopez Flores, Monitor Municipal de SESAN, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Señor Gobernador Dr. Erick Fernando Heissner Escobar, da la apertura y bienvenida y realiza una presentación de la mesa principal, a la vez realiza la presentación de la mesa principal y los integrantes de la CODESAN, a la mesa directiva, así como los integrantes de la Comisión de Salud del Congreso, haciendo énfasis que de aquí saldrán acuerdos y compromisos y se le da la palabra a la Licda. Marleny Matías, diputada de Baja Verapaz e integrantes de la Comisión de Salud del Congreso de la República, a la señora presidenta de la Comisión de Salud, da la bienvenida a los señores alcaldes de San Jerónimo, Chalchihuitán, Miguel Chicaj y Purulhá, así como a los integrantes de la CODESAN; la señora Sofía Hernández Herrera, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso la cual verifica el quorum, dentro de la cual da a conocer la fiscalización y ejecución en lo cual se lleva el parlamento de Salud, especialmente en el combate a la

desnutrición, en la cual se da acompañamiento para apoyar a los departamentos en la cual agradece a la señora diputada de Baja Verapaz por el apoyo recibido, en la cual se da a conocer los índices de salud, da a conocer que hay un amparo interpuesto por la Corte de Constitucionalidad interpuesto a MAGA, MIDES, MAPAS. - -

SEGUNDO: La señora subsecretaria de la SESAN realiza la presentación del personal de la delegación para realizar la gobernanza SAN, da a conocer las acciones que se han realizado en el departamento en oferta programática de los ministerios de MAPAS, MAGA, MIDES, SESAN, MINEDUC, Municipalidades, da a conocer la Gobernanza en SAN y da a conocer que en el departamento se cuentan con 98 COCOSANES, se cuentan con las ocho comusanes existentes, el rol de la SESAN es monitoreo y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la cual se están realizando charlas educativas en Granados, el chol y Salamá, en lo que respecta a la gestión de asistencia alimentaria, la entrega de alimentos para niños con DT para setenta niños, en la cual se realizará a nivel central para agilizar el proceso, para que la entrega de alimentos sea oportuna, se cuenta con cuatro mandatos legales para cuatro familias, noventa y cinco familias han

recibido cuatro raciones en una ente-  
ga, da a conocer la asistencia social de  
CODES en lo que respecta a los bonos de  
educación, salud, así como becas estudianti-  
les, así como las acciones realizadas por  
el MAGA en el departamento. La Señora Di-  
putada en su honor pregunta sobre los niños que se  
encuentran con amparo, si le da la pala-  
bra a la Señora diputada de Baja Verapaz,  
Marleny Martínez, en donde hace énfasis  
de actividades realizadas por la delega-  
ción de Baja Verapaz y se hace ver el poco  
recurso con que cuenta ya que todo el  
departamento solo existen tres monitores,  
la Señora Diputada presidente de la Comis-  
ión de Salud, hace ver que lo que existe  
es la falta de articulación por parte de la  
**CODESAN.** **TERCERO:** El representante del  
MAGA, ingeniero Fredy Milián en representa-  
ción del MAGA da a conocer que en el departa-  
miento se cuentan con ocho agencias de  
extensión conformado por cuatro técnicos,  
da a conocer que tienen una agencia por  
municipio y su estructura, la Señora presi-  
dente de la Comisión da a conocer las  
cuatro modalidades para la gestión degli-  
mentos, pregunta al representante del  
MAGA qué ha hecho ante el VISAN en solicitud  
para Baja Verapaz. La Diputada Marleny Ma-  
rtínez, solicita se haga una auditoría social  
a la sede del MAGA, solicita al representante

te del VISAN a que realice solicitudes de alimentos y recomienda que se le de seguimiento a las solicitudes que han realizado los municipios, de Salamina, Paracita, Pabitual y el Chol, la Señora Diputada solicita al representante de MAGA/ VISAN, el listado de niños asistidos por Desnutrición aguda, hace ver que sea avanzado en la ley de subsidio familiar para que se involucre en la población más necesitada. **CUARTO:** El representante de MIDES, da a Conocer, da a Conocer su plan de trabajo ante la CODESAN, da a conocer los programas que se trabajan con MSPAS, especialmente con los Distritos de Salud, así como el MINEDUE, en el bono seguro se benefician a diez mil familias con ciento setenta y cinco mil quetzales, se a priorizado de acuerdo al mapa de pobreza, en bono de educación ocho millones, ciento cincuenta y cinco mil quinientos; en salud ciento sesenta y tres mil, se recomienda realizar un mapeo para que se de este bono a quien verdaderamente lo necesita, en el caso de los niños del amparo, informar que Cuarenta y tres niños forman parte del expediente y en total son ciento setenta y cinco niños, la señora Presidenta de la Comisión recomienda a los señores alcaldes presentes para

que coordinen las acciones de la CECOSAN y COMUSAN, recomienda que la funciones fiscalizar. **QUINTO:** El Director Departamental de Educación da a conocer que las OFIG se han organizado (ciento cuarenta y cuatro) seiscientos cuarenta y quedan pendientes doscientas diez, las cuales se cumplirán en totalidad para el dos mil diez y nueve, las que no están organizadas, se atienden con fondos rotativos, se han realizado reuniones con la Comisión de Desarrollo Social en donde se dio a conocer la ley de alimentación escolar, Baja Vidaña entra en la última fase del SINAE, la cual se realizará en el segundo semestre del año, la señora presidenta de la Comisión realiza recomendaciones al representante del MINEDU en donde manifiesta el apoyo que se le ha dado al Ministerio de Educación, pero se quiere que los colaboradores se integren, se solicita que se haga un diagnóstico para mejorar la situación de educación en el departamento. **SEXTO:** El Señor Viceministro de Salud, Mario Figueiroa, en donde la presidenta de la Comisión da a conocer la problemática en el Departamento, en la cual da la bienvenida al Departamento móvil como representante de salud, presenta al equipo que lo acompaña y presenta al Director del Área y Director del Hospital para que realicen la presentación

El Dr. Carlos Medrano, director del Área de Salud, el cual presentara los Coordinadores de los Distritos de Salud del Departamento, así como al director del Hospital, realiza la presentación de los niños que se encuentran en el amparo de trescientos tres niños en el dos mil diez y seis y dos mil diez y siete, de los doscientos noventa y tres niños, se cuenta con una recuperación de doscientos ochenta y tres niños, las acciones que se han realizado con el seguimiento de los casos monitoreo de crecimiento, vacunación, según esquema, suplementación de micronutrientes, desparasitación, promoción de lactancia materna, educación Alimentaria y Nutricional, referenciada al CEN, en fuga de trastornos según protocolo, para la semana veinticuatro se han identificado ciento cincuenta y cinco casos, de los cuales, ciento treinta y nueve se han recuperado, equivalente al cuarenta y tres por ciento y el resto se encuentran en recuperación, en el caso de los niños con desnutrición crónica, el retardo de crecimiento en niños menores de dos años en donde parahá y cuburco son los que presentan los más altos índices que son de cincuenta y cuatro y treinta y siete por ciento. En promedio para el Departamento es de un veinticinco por ciento

de desnutrición crónica y la encuestada es de treinta y ocho por ciento para lo cual ya ha disminuido. Las acciones que se han realizado para combatir la desnutrición crónica es la aplicación de ácido fólico y la atención de los niños de los mil días, lactancia materna exclusiva, lactancia materna continua, higiene y lavado de manos, presenta los porcentajes de vitamina A en niños menores de dos años, porcentaje de micronutrientes es polvorreados, porcentaje de abastecimiento de medicamentos por distrito y nivel del área en donde a bodegas y distritos están a un noventa por ciento; el Viceministro de Salud informa que las entregas son parciales y que las bodegas parciales es de un ochenta y cinco por ciento, tanto en médico como quirúrgico como en medicamentos, la señora presidenta de la Comisión pregunta en qué es el presupuesto para el área de salud, manifiesta que tiene cuarenta y nueve millones de quinientos y lleva diez y siete millones ejecutado, la señora presidenta de la Comisión hace recomendación sobre el tema de vectores, el cual pregunta, cuál es el presupuesto de vectores, para lo cual la financiera del área informa que es de ochocientos mil quinientos. El Dr. Gonzalo Ball, director del Hospital Nacional informa de los servicios que presta el Hospital, así como las emergencias aten-

didas, informando que el Hospital atende diez partos al día, en donde sus indicadores de producción, se han atendido casi cincuenta mil laboratorios, hace una función de producción de setenta y seis y veinte casos atendidos. Al día de hoy todas las camas están ocupadas, en forma de la atención del parto que sucedió en la parte de afuera, donde indica que las personas responsables no se encontraban en su puesto de trabajo, para lo cual ya se tomaron los procedimientos administrativos con los responsables, por lo que la señora presidenta de la Comisión recomienda tomar las acciones pertinentes, recomienda que los médicos y personal de galad, cumplan con los horarios para los cuales fueron contratados, continua expidiendo, los servicios que presta el Hospital, indicando que en el departamento existen cinco CAPIS, indicando que los usuarios prefieren asistir al Hospital Nacional, para asistir parto institucional, en lo que va del año, se ha reportado una muerte materna, el Hospital Nacional brinda examen de producción de laboratorio, el Hospital cuenta con un presupuesto de veinticinco millones de quetzales, la Diputada manifestó más, en relación al

SANTO DOMINGO  
PRESIDENTE

Director de Salud sobre la implementación de las leyes maternas, específicamente en el área del embarazo, cuba lo y Ribacó es parroquia, para lo cual responde que se ha hecho de forma fríamente con los alcaldes, una ONG y el MOPAZ, para lo cual se realizará una visita para mejorar la parte de infraestructura, para el cual se pedirá a UPE para que apoye para hacer las mejoras, para lo cual la presidenta de la Comisión manifiesta que se le dará seguimiento a la construcción del hospital de Rabilal.

**SEPTIMO:** El Diputado Germán Valenzuela, miembro de la Comisión da las conclusiones de la reunión realizada, sede la palabra al Alcalde de Galaná, Señor Byron Tejeda el cual manifiesta sobre la insidencia INSAN, para lo cual presenta las solicitudes que se han realizado, indicando que la Municipalidad cumplió con los requerimientos, por lo que solicita que se atendan dichas solicitudes, recomienda a la Comisión que se atienda el problema de fuentes de la tierra, hace énfasis de la importancia de la aguda que brinda el MOPES hace recomendación a la Comisión sobre la contratación de maestros por parte de la Municipalidad para que sean sometidos por parte de

MINEDUC, para lo cual agradece la  
presencia del parlamento para que  
se atendan las solicitudes; el Señor  
moyanes Pumaros Caahui, Alcalde  
municipal de San Jerónimo manifiesta  
que se han aprovechado los recursos  
que se tienen sigue manifestando  
que en el díes veinti y siete  
se realizó un Barido Nutricional y  
se presentó expediente pero no se le  
ha dado solución por lo que pide accio-  
nes de campo para que se cumplan  
las solicitudes; el Señor Tomás Alan-  
zo Alcalde municipal de Lubulco, ma-  
nifiesta que las instituciones funcio-  
nan, para lo cual presenta su expe-  
diente de Asistencia Alimentaria,  
para lo cual pide que se atienda  
su solicitud; la Señora presidenta  
de la comisión se compromete a dar  
seguimiento ante las autoridades del  
MAGA para la Asistencia Alimentaria;  
el Diputado Germán Velazquez hace  
un análisis sobre la reunión del  
día de hoy e indica las responsabili-  
dades del Gobernador; da el represen-  
tante del presidente de la República  
en el Departamento y da a conocer  
sus funciones como Gobernador en  
donde debe elaborar un informe de  
las inconsistencias que se han come-

RESIDENTE  
MAYOR

1.0. de forma certificada, en donde  
dijo q conceder la ventaja de los mil días  
desde su concepción, hace conciencia del  
uso racional del agua, para lo cual insta  
al negro como autor rector de agua y  
saneamiento en su buen uso, realiza  
una concientización sobre las institucio-  
nes que tienen presencia en el Departamento  
de Baja Verapaz. Acuerdos y  
Compromisos d. Copia certificada de  
Gobernación del Acta de la reunión del  
día de hoy; 02. En cada Delegación Departamental debe haber un encargado finan-  
iero y de planificación. 03. La Dirección  
Departamental de Educación debe presen-  
tar solicitudes que ha hecho a la fecha  
de maestros contratados por los alcaldes  
municipales. 04. Remozamiento, ampliación  
para construcción de los módulos de escue-  
la. 05. Certificado de organizaciones de  
padres de Familia organizados. 06. Informe  
de MAGA sobre Asistencia Alimentaria. 07.  
informe de personal de instituciones con-  
tratadas por Renglón desde el dos mil  
diez y seis. 08. Copias de listados de 1993-  
y 1994a reuniones, actas certificadas de  
CODESAN, COMUSAN. 09. Copia de listados  
de Asistencia Alimentaria e informe  
certificado de muertes de niños con des-  
nutrición aguda - DA -. 10. Licrado de  
vehículos, placas, responsable y gastos

de Combustible, por institución. 11. Plan Anual de Compras con licitación en Quinto Compras. 12. Copia de expediente abierto de la PDIH sobre el amparo impuesto. 13. Informe de certezas jurídicas de la fiscal para la ejecución de proyectos. recomendaciones: 1. Para las PAS, verificar el equipamiento de los servicios de salud. 2. Los Hospitales que cumplen con los horarios de trabajo. 3. Se nombra a la Diputada Mónica para que le de seguimiento en el Departamento a la licitación SAN. 4. Que las reuniones a nivel departamental sean lunes ó viernes, OCTAVO: No habiendo más que hacer constar, queda por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, cuatro horas y media después de su inicio. DANOS FE.

Marcela Villatoro  
HNS

Dr. Carmen Díaz

Hans Hernandez  
VISAN

Juan Antonio Malla  
VISAN

Adan Bermudez  
VISAN KIAGA

Francisco Gómez  
VISAN

*Presidente*  
Poder Ejecutivo  
SEPREM

*Criado*  
Cultivo no Arques  
M.C.D.

*Bueno*  
4051 La Sombra  
M.G.B., B.V.

*Gloria*  
SIGEPAN.

*Tierra*

*Mineduc*

*Patricia*  
SOSER B.V.

*DIP. Gutiérrez*

*Profesional de Apoyo  
el Hogar Rural  
M.G.B., B.V.*

*P.D.H.*

*USAC/CUNBAVI.*

*Mimtrab*

*SE CORRED*

*GBS-B.V.*

*SEPROM Baja Verapaz*

*PROSAN-DASBY*

*D. H. M.*  
Camino 20.14

*MASEI SIC  
REINCCO*

*Hector Sabio*

